



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 12 de marzo de 2019

DICTAMEN N° 18/ 2018/2019
EXPEDIENTE N° 18-1475

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

la aprobación del

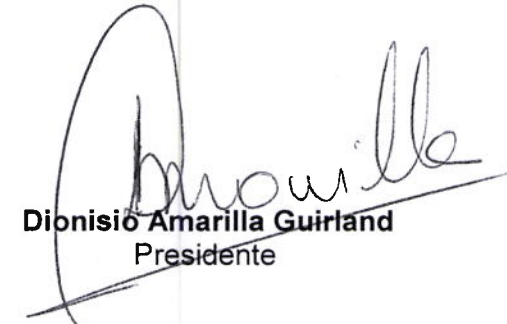
Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja ~~aceptar~~ el "ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QATAR PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN Y PREVENCIÓN DE LA EVASIÓN FISCAL SOBRE EL IMPUESTO A LA RENTA", suscrito en la ciudad de Doha, Estado de Qatar, el 11 de febrero de 2018, remitido por el Poder Ejecutivo – Ministerio de Relaciones Exteriores, según Mensaje N° 97 de fecha 30 de octubre de 2018.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.



Juan Darío Monges
Vicepresidente



Dionisio Amarilla Guirland
Presidente

Patrick Kemper
Relator

Miembros:

Oscar Salomón

Antonio Barrios

Derlis Osorio

Amado Florentín



María Eugenia Bajac



Esperanza Martínez

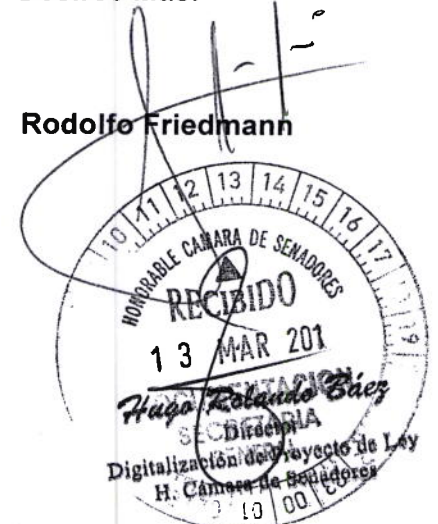
Stephan Rasmussen

Desirée Masi

Juan Bartolomé Ramírez

Rodolfo Friedmann

Javier Zacarías Irún



MARZO -2019